

Fecha: 30-03-2026  
Medio: La Discusión  
Supl.: La Discusión  
Tipo: Noticia general

Pág.: 7  
Cm2: 445,5  
VPE: \$ 443.668

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:

3.500  
Sin Datos  
■ No Definida

Título: **Ministro anuncia demolición de viviendas con fallas en Pueblo Seco**

60 CASAS CUYAS OBRAS ESTÁN PARALIZADAS DESDE 2024

# Ministro anuncia demolición de viviendas con fallas en Pueblo Seco

**Durante su visita a Ñuble, Iván Poduje instruyó a la Dirección Jurídica del Minvu para que tome acciones inmediatas** contra los responsables de las irregularidades detectadas.



El secretario de Estado calificó la situación como una "estafa al fisco".

**LA DISCUSIÓN**  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

**D**urante una visita inspecciona a la región de Ñuble, la jornada del sábado último, el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, anunció medidas drásticas tras constatar las graves deficiencias estructurales y sanitarias en el proyecto Nuevos Horizontes II de Pueblo Seco. Son 60 viviendas cuyas obras están paralizadas desde 2024 por incumplimiento de la constructora a cargo en ese entonces, según afirmó la autoridad de gobierno.

El secretario de Estado calificó la situación como una "estafa al fisco" y tras evaluar en terreno junto a los vecinos y presidenta del comité, las condiciones de habitabilidad, fue enfático en señalar que la solución no pasa por reparaciones superficiales. "Lo más probable es que las viviendas actuales sean demolidas para construirse de nuevo desde cero", señaló.

El compromiso del Minvu es que las nuevas obras se inicien este mismo año para entregar soluciones definitivas a la brevedad. Se aseguró a las familias que podrán optar a

## Comité habitacional

En tanto, la presidenta del comité, Elizabeth Morales, señaló que "el estado de las casas está deplorable, el nivel de construcción que hay es pésimo. Llevan más de un año botadas y estamos a la espera de soluciones, que ahora pensamos que don Iván las va a poder entregar".

una vivienda nueva mediante la gestión de sus subsidios actuales o adicionales, protegiendo sus ahorros y la propiedad del terreno.

Asimismo, el ministro instruyó a la Dirección Jurídica del Minvu (Dijur) para que tome acciones inmediatas contra los responsables de las irregularidades detectadas. Se presentarán antecedentes ante la justicia penal por presuntos delitos de estafa al fisco y asociación ilícita.

Poduje anunció además la creación de un ranking público de empresas constructoras y entidades patrocinantes con malas prácticas para evitar que vuelvan a trabajar con el Estado.

En los próximos días equipos especializados de Serviu Ñuble y

Biobío se desplazarán a la zona para realizar una revisión exhaustiva de los encuadres, paneles y estructuras de las viviendas. Además, el ministro señaló que se detendrán pagos por asesorías externas, reorientando esos recursos directamente a la solución habitacional de las familias. "No vamos a permitir que se juegue con el sueño de la casa propia. Aquí hubo dolo, se usaron materiales deficientes y se ocultaron fallas con cosmética. Como Estado, vamos a perseguir a estos estafadores hasta las últimas consecuencias", sentenció Poduje ante las familias beneficiarias.

A su vez, el Delegado Presidencial, Diego Sepúlveda señaló que "el ministro ha mandatado a que estemos presentes, a que hagamos un seguimiento. Lo que queremos darle es la tranquilidad a la ciudadanía y sobre todo a los habitantes de Pueblo Seco que son parte de este comité, es que vamos a estar trabajando por ustedes para que esto tenga una solución definitiva lo más pronto posible".

Para la seremi de Vivienda y Urbanismo, Carolina Navarrete "el compromiso del ministro fue claro y nosotros a través de la región vamos a impulsar y hacer seguimiento para que esos compromisos se cumplan".